

REDACCIÓN,
ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA,
Concepción, 4.

LA CRÓNICA DE ALBACETE.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

INSTRUCCION.

TRABAJO.

MORALIDAD.

Este periódico se publica los días 1.º, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Precios de suscripción.

En la capital, un mes.... 4 rs.
Trimestre..... 11
Un año..... 42
Fuera de ella, trimestre... 12
Un año..... 44

Segun ofrecimos en el último número, insertamos la esposición elevada al Gobierno de S. M. por la Diputación provincial, sobre cumplimiento del contrato estipulado por la Empresa concesionaria del Ferro-carril del Mediterráneo.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—La Diputación provincial, velando constantemente por los intereses de sus representados, y respondiendo á sus justas exigencias, acude al Gobierno de S. M. por conducto de V. E. suplicándole se digne adoptar las disposiciones que estime procedentes á fin de que, en el mas breve término posible, cumpla la Empresa del Ferro-carril del Mediterráneo con el terminante precepto de la ley, á virtud de la que se le concedió la línea de empalme que partiendo de esta capital termina en el inmediato puerto de Cartagena.

Breves, sencillas, pero muy justas consideraciones son las que hoy determinan la gestión que promueven los representantes de la provincia de Albacete, y al esponerlas, fácil les es demostrar que la empresa concesionaria de la línea de Albacete á Cartagena ha faltado inconsideradamente, y en todas ocasiones al precepto de la ley y á la base 1.ª del pliego de condiciones que suscribió, ocasionando con su reprehensible conducta, graves y trascendentales perjuicios, que no pueden consentirse y que es ya tiempo de reparar, obligando á dicha empresa al cumplimiento del precepto legal hoy vulnerado.

Segun el artículo 1.º de la ley de 22 de mayo de 1859, fué autorizado el Gobierno para otorgar en pública subasta la concesion de un ferro-carril de primer orden que, continuando el de Madrid á Albacete, fuese desde este punto á terminar en el puerto de Cartagena, y á su virtud se formalizó el pliego de condiciones particulares, cuya 1.ª base, en relacion directa con el artículo citado, espresa que la Empresa se obliga á egecutar de su cuenta y riesgo las obras necesarias para el completo establecimiento de un ferro-carril, que partiendo de Albacete termine en el puerto de Cartagena, y cómo por la Empresa concesionaria se ha dado cumplimiento al precepto mas esencial de la ley, á la base mas importante del pliego de condiciones? Lo natural, lo lógico, lo justo hubiera sido, que los trenes todos de tan importante línea nacieran y murieran en Albacete; pero lejos de hacerlo así, la Empresa, por causas que son desconocidas, ó tal vez por ahorrarse un recorrido de 18 kilómetros, distancia entre Albacete y Chinchilla, hace arrancar y bifurcar los trenes en esta última estacion con graves perjuicios del público y con un infracción notoria de la ley, á cuya virtud le fué concedida la construcción de la vía férrea; y no podrá decirse que hay razon alguna que justifique, siquiera sea en parte, tan inconsiderada conducta; por el contrario, los daños que con ella se ocasionan son cada dia mas trascendentales, mas insufribles las molestias que se imponen á los viajeros, y mas frecuentes por tanto, y más incesantes las justas quejas y reclamaciones del público,

algunas de las que, se han remitido al Illmo. señor Director de obras pías, por conducto de la Inspeccion general de la línea, sin que sepamos hayan sido resueltas convenientemente. En tal estado, es imposible continúe el servicio de la línea de Cartagena: tiempo es ya de que se corrijan los abusos establecidos en menosprecio de la ley, y al solicitarlo así esta Diputación, considera que debe al menos hacer una indicacion de los principales defectos que deben corregirse.

Desde el primer dia en que se abrió al servicio del público la línea de Cartagena, hasta hoy, viene formándose en Chinchilla el tren-correo con lo que á los viajeros y á la correspondencia pública se les obliga á tomar un tren, que no es el que les corresponde, para ir á la Estacion de Chinchilla á sufrir las incomodidades, peligros y molestias de un trasbordo, siendo muy digno de notarse, que esta Estacion carece de los departamentos y oficinas que exige la naturaleza de este servicio.

En esta misma forma ilegal se hace el servicio de los trenes-correos que salen de Cartagena, los que mueren tambien en Chinchilla, en cuyo punto han de empezar los de Alicante y Valencia para continuar la marcha, siendo esto causa de que en muchas ocasiones y especialmente cuando llega retrasado el de Cartagena, surjan graves conflictos, en los que con notable celo ha tenido que intervenir la autoridad superior de esta provincia, sin que por ello haya sido posible evitar que los viajeros y la correspondencia sufran tan considerable retraso.

Por aquella misma época se estableció un tren-misto partiendo directamente de esta capital y para el que únicamente servia la doble vía construida hasta Chinchilla, costeada esclusivamente por la provincia, puesto que su importe total no llegó ni con mucho á la subvencion que se satisface; pero trascurrido muy poco tiempo, y lo que es aun mas extraño, cuando la Empresa hizo efectiva la subvencion de la innecesaria doble vía, ó sea en octubre del año anterior, fué suprimido tal servicio, en cuyo estado continúa, pues si bien en el mes de marzo de este año han vuelto á establecerse los trenes mistos, ha de tenerse presente, que estos se forman y parten de la Estacion de Chinchilla á morir en la de Murcia, de manera que esta capital queda completamente aislada y sin medio de utilizar estos trenes.

Esta ligera reseña demuestra que la ley de concesion se halla por la Empresa en absoluto desprecio; que no se observan ninguno de sus mas cardinales preceptos; y que por ello, y tambien muy especialmente con el objeto de evitar en lo sucesivo los graves perjuicios que padece el público, se está en el caso de prevenir seriamente á la Empresa concesionaria, cumpla con lo prevenido en la ley de concesion y pliego de condiciones, estableciendo en breve término el servicio de los trenes-correos

y mistos directamente de esta capital, á cuyo fin y en atencion á la afluencia de trenes que transitan por la vía de Alicante y Valencia, fué concedida la doble vía de Albacete á Chinchilla, desde donde se separa la línea de Cartagena. Siendo al mismo fin indispensable construir la estacion de segundo orden demarcada y fijada en la union de las dos vías, pues de sus agujas han de separarse con precision los trenes.

Y no son únicamente estos abusos los que deben subsanarse; otros hay en la parte economico-administrativa, cual es la falta de personal necesario, que bien merece corregirse; y muy especialmente debe esta Diputación llamar la atencion de V. E. acerca del estado en que se hallan los depósitos, embarcaderos y muelles de las estaciones de Albacete, Chinchilla y el Villar, y aun algunas otras, que carecen de cubierta, bajo la cual debieran ser colocadas las mercancías para librarlas de las influencias atmosféricas, que pueden viciarlas y corromperlas cual ya ha sucedido en multitud de ocasiones, dando lugar á repetidas quejas, hoy formalizadas en reverente instancia que á esta corporacion eleva un respetable número de vecinos de esta capital, quejándose de los graves perjuicios que las últimas aguas ocasionaron á los trigos que en la Estacion tenían depositados, esperando oportunidad para el embarque. Este abandono por parte de la Empresa, este descuido, esta falta de consideracion para el público, no pueden tolerarse, siendo tantos y tan repetidos los daños que produce; y movida esta Diputación por tan poderosos impulsos.

A V. E. suplica se sirva disponer lo que juzgue conveniente y necesario, á fin de que en el mas breve término posible, cumpla la Empresa de la línea de Cartagena, con la base primera del pliego de condiciones, y con el precepto terminante de la ley de concesion, disponiendo la salida de los trenes de la Estacion de esta capital directamente, y no de la de Chinchilla como se viene haciendo, y obligándola al propio tiempo á establecer en dichas dos Estaciones y en la del Villar, depósitos, muelles y embarcaderos cubiertos, de capacidad suficiente, cual lo exige la conveniencia del público, y á que construya la Estacion de Chinchilla en los términos que se dejan indicados.

Albacete etc.

SECCION DE ENSEÑANZA.

Apuntes sobre la segunda enseñanza.

Al publicar esta reseña de la segunda enseñanza, no nos hemos propuesto otro objeto que el de dar á conocer sus útiles aplicaciones, viendo muchas veces la indiferencia que produce, cuando hemos oído á personas ilustradas ponerse en abierta lucha con mucha parte de sus estudios. Esta idea no ha podido nacer sino de la vaguedad con que se considera

este muestrario de las letras y las ciencias. Este ramo del saber humano, conocido con el nombre de filosolía, comprende, según los reglamentos vigentes, los estudios de latín y griego, retórica y poética, psicología, lógica, ética y religión, geografía, historia, aritmética, álgebra, geometría, francés, física, química y historia natural. El conjunto de todos ellos ha variado por completo la faz, tanto del mundo moral, como también del puramente científico, y ellos han hecho sobresalir a las naciones por su cultura y medir la civilización por su mayor ó menor desarrollo: así es, que este solo pensamiento sería lo suficiente para dar á conocer sus aplicaciones; pero no basta esto, es necesario desentrañar el conjunto de este colosal edificio, que muy bien pudieramos llamar científico-literario. Las lenguas latina y griega son las combatidas más de ordinario, aduciendo para ello que, no pudiendo servir como medios del lenguaje universal, único fin á que en general, hasta ahora se han dirigido, sería muy conveniente suplirlas con otros estudios más necesarios á la humanidad; pero estas objeciones á dichas lenguas no pueden nacer sino del punto de vista en cuyo prisma están fijadas nuestras ideas y de la enemistad aparente que existe entre las lenguas muertas y las ciencias exactas en todas sus ramificaciones: no puede menos de concederse que no son á propósito en la cuestión palpitante de lenguaje universal (que tanta gloria ha dado entre nosotros, como en la Academia Lingüística de París, á nuestro respetable filólogo D. Bonifacio Sotos y Ochando), por no poder expresar las muchas exigencias que con sus adelantos han tenido las ciencias y las artes. Pero ¿habrá quien desconozca la influencia de la latina en nuestra lengua española, sirviéndola de madre, naciendo de esta todos los giros, modismos y construcciones en todas nuestras oraciones gramaticales, y sirviendo de norte á nuestra sintaxis? ¿Habrá quien desconozca que después de habernos prestado su mecanismo y abundantes frases, con cuyos elementos hemos formado la elocuente y armoniosa lengua española, nos encontramos en sus antiquísimos códices los primeros rumbos del entendimiento humano, los primeros reflejos de la elocuencia y las dulces inspiraciones de la poesía? No son ellas las en que se inscribieron por primera vez las leyes eternas de la naturaleza, y en las que se recogieron los elementos dispersos de plantas, animales y piedras, que después, metamorfoseados y estudiados, tan grandes adelantos habían de llevar á la medicina y farmacia? Muchas razones pudiéramos aducir en campo tan vasto como el que acabamos de recorrer; pero disculpenos el poco espacio y al propio tiempo el tener que ocuparnos, aun cuando á grandes pinceladas, del resto de nuestro cuadro. La retórica, siendo el arte de hablar bien, y suministrándonos reglas para no caer en la monotonía del lenguaje, nos lleva al terreno de la elocuencia, donde el genio, elevando sus alas convence al espíritu y persuade al corazón, simplifica el trabajo intelectual, dividiéndole para su mejor comprensión. ¿Cuán grandes y variados son los fenómenos que el desarrollo de esta facultad, permitiéndose la frase, ha producido en el mundo moral! Así que, desde la encarnación de la idea cristiana, ni César ni Octavio en Roma, ni Carlo-Magno en las Galias ni en Germania, ni Pericles en Atenas, ni Leon X en Italia, ni Luis XIV en Francia, ni Cromwell en Inglaterra, dieron por resultado las convulsiones políticas de los cinco años de revolución francesa en el elocuente criterio de Voltaire, en el elocuente idealismo de Rousseau, en el elocuente cálculo de Condorcet, en la elocuente audacia de Danton, en la elocuente impetuosidad de Vergniaud, en el elocuente furor de Marat, en el elocuente entusiasmo de Mad. Roland, en la elocuente venganza de Carlota Corday, en la elocuente utopía de Robespierre, y en el elocuente fanatismo de Saint-Just. Tales resultados produjeron estos genios que no tenían entre sí más relación que la elocuente borrasca de Mirabeau. La poética, nacida á la sombra de las sensaciones del hombre, propenso siempre á la novedad, necesitaba un lenguaje especial con que expresar su admiración al Creador de sus grandes atributos, su tristeza, su alegría, el blando murmullo del agua, los trinos de las aves y pintar á la aurora, diosa de la mañana, abriendo las puertas del cielo con sus dedos de rosa; en una palabra, la poética no solo da reglas, necesita pensamientos sublimes é imágenes de fuego; abramos las páginas de nuestro *D. Quijote*, gloria española y joya literaria, y en el contemplaremos con alegría una gran figura; Cervantes, á cuya sombra se acogen los demás poetas. La psicología, lógica, ética y religión forman un conjunto científico, que no es posible separar por sus íntimas relaciones y completa armonía. Todas ellas forman la parte más esencial y noble de nuestro ser, poniéndonos de manifiesto las verdades más trascendentales: así la psicología haciendo el esqueleto de nuestra entidad, nos da á conocer sus facultades y respectivas funciones, la simplicidad de nuestro Yo, qué raciocina, y perfecciona lo inventado; que haciendo elevar nuestra vista al cie-

lo, parece buscar lo que en la tierra no halla, la esencia divina, creadora de ese inmenso número de mundos que vagan por el espacio, y que alienta su ser con la esperanza de la inmortalidad. ¿Sin estas dos grandes ideas qué resta á la humanidad? ¿Friedad y llanto y desconsuelo! Conocidos los medios de actividad de esta unidad sintética, necesario era llegar á descubrir la verdad por medio de las leyes de la inteligencia y aquí el dominio de la lógica.

J. Joaquín Preciado,

(Se continuará.)

Sin que sea nuestro ánimo mezclarnos en los asuntos que por su carácter especial no competan al objeto de nuestra publicación, ni á la índole de sus eseritos, no podemos menos de hacernos cargo de los rumores que han circulado estos días con insistencia, sobre supresión de varias provincias, y entre ellas la de Albacete: rumores que á decir verdad, se han calmado posteriormente algún tanto; pero que tienen en expectativa todavía á un gran número de personas, especialmente fuera de la capital.

Imposible nos es dar seguridades, respecto á los planes que sobre el particular tenga el gobierno de S. M.; pero desde luego nos inclinamos á dar crédito á las noticias tranquilizadoras últimamente difundidas entre nosotros, tanto porque proceden de personas que por su posición y circunstancias, deben estar perfectamente enteradas del asunto, cuanto por que creemos que una modificación tan grave y trascendental, tan importante en el orden administrativo y económico, á parte de su gravedad política, no habría de llevarse á cabo en la forma que indicaban los alarmistas, sino con la lentitud y preparaciones que exigen medidas de tal naturaleza, si no han de causar el desorden, la perturbación y la miseria. Sirva esto de lenitivo, por ahora, á las personas que nos han escrito pidiéndonos noticias sobre tan interesante asunto.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Barrax, dotada con 400 escudos anuales.

También se hallan vacantes las de dos médicos, dos cirujanos y un farmacéutico titulares de Chinchilla, dotadas con 266 escudos y 600 milésimas, cada una de las dos primeras; 133 escudos 400 milésimas, cada una de las dos segundas y 200 escudos la última.

El Ayuntamiento de Almansa ha solicitado permiso para construir cuatro fuentes y un lavadero público, y ha remitido al gobierno civil de la provincia el oportuno expediente, como ampliación al de la conducción de aguas á aquella ciudad.

El presupuesto de las nuevas obras asciende á 3.500 escudos.

Aun cuando no participamos de la opinión manifestada en los siguientes renglones, por que bajo el punto de vista religioso, tanto vale para nosotros un pobre sepulturero como un opulento magnate, los transcribimos en nuestro periódico, accediendo á los deseos de su autor.

«Ha llamado la atención de todos los habitantes de esta Ciudad, el que habiendo una hermandad dedicada al culto del Santísimo Sacramento, no hubiese otra persona más digna de llevar el estandarte ó guion, en la procesion verificada en la tarde del 7 del corriente, que un triste sepulturero. Por más que á este se le permita, quizá inoportunamente, funcionar en muchos actos de la Iglesia, que nada tienen que ver con su cargo, sería de desear que, á lo menos, en una procesion, donde se exige la mayor solemnidad y pompa, no se descendiese hasta el extremo de dar participación principal á una persona que no debe ocuparse sino de su peculiar cometido, en otra parte.»

Sabemos que dentro de pocos días, se celebrará en Madrid una reunion compuesta de dos indivi-

duos de cada uno de los Colegios de Notarios existentes en la Peninsula, y que los designados por el colegio de esta capital son el ilustrado Decano del mismo, D. Juan Vicen y el no menos entendido Notario de Cuenca, D. Isidoro Arribas. El objeto principal de la reunion, es el acordar los medios más convenientes para conseguir que se lleve á efecto en todas sus partes la ley del Notariado, que se verifique con la brevedad posible la designación de Notarios, que mientras tanto, no se provean estas, ni se acuerden traslaciones, y que se confeccionen los nuevos aranceles. A su tiempo, comunicaremos á nuestros lectores el resultado de la conferencia, que por su importancia, no puede menos de excitar el más vivo interés.

Hemos visto los números que lleva publicados el periódico *El progreso agrícola* y nos complacemos en confesar, que esta publicación es una de las primeras de su clase en España y que competirá dignamente con las del extranjero, no solo en doctrinas sino también por la belleza y elegancia de sus láminas y grabados. A su mucha variedad en las novedades agrícolas que se suceden en esta época de actividad, hay que añadir los notables artículos sobre cuestiones de fomento, árboles frutales, vinos é industrias rurales, que sin tratar someramente las materias, las ponen al alcance de los cultivadores extraños á la ciencia agronómica. Al recomendarlo á nuestros propietarios y cultivadores creemos prestarles un gran servicio; pues difícilmente encontrarán reunidas en un mismo periódico más amenidad y mejor doctrina.

El día cinco del corriente, á las dos de la tarde, falleció la señorita Doña Catalina Jorredo y Paniagua, hija de nuestro querido amigo y compañero, D. Santos Jorredo. Nosotros, que hemos tenido ocasión de admirar las bellísimas cualidades que adornaban á aquella simpática y virtuosa joven modelo de buenas hijas, nos asociamos de todo corazón al profundo dolor, que tan irreparable pérdida produce en su desconsolada familia, y rogamos al Todopoderoso, conceda á su alma eterno descanso.

Tenemos el gusto de hacer públicos los nombres de los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza que en los exámenes de fin de curso, recientemente verificados se han distinguido, obteniendo, con justicia, la calificación de sobresalientes, con expresión también de aquellos á quienes en público y riguroso certamen se les ha adjudicado el premio en cada una de las asignaturas.

Reciban nuestra felicitación, jóvenes tan aventados y su conducta sirva de satisfacción á sus familias y de ejemplo á sus compañeros.

Asignatura de física y química.

D. Manuel Furio y Roldán.

D. Atanasio Gil y Tortosa, premiado.

Historia natural.

D. Manuel Furio y Roldán.

D. Atanasio Gil y Tortosa, premiado.

D. Félix Sanchez y García.

Psicología, Lógica y Ética.

D. Manuel Furio y Roldán.

D. Atanasio Gil y Tortosa, premiado.

D. Antonio María Picazo y Lopez.

D. Eduardo Martínez y Pico.

Lengua francesa.

D. José García y Toboso.

D. Félix Sanchez y García.

D. Federico Sanchez y Gonzalez.

D. Juan Ramón Aroca y Picazo.

Retórica y Poética.

D. José María Jover y Pareja.

D. Enrique Molina y García.

Geometría y Trigonometría.

D. Félix Talavera y Belmonte, premiado.

Historia general y particular de España.

D. José García y Toboso, premiado.

D. Juan Antonio Fernandez y Molina,

Aritmética y Álgebra.

D. Federico Sanchez y Gonzalez.

Griego, segundo curso.

D. José Jover y Pareja.
D. Salvador Martínez y Manrique.

Geografía.

D. Francisco Pérez del Postigo y Ruiz.

Griego, primer curso.

D. José García y Toboso.
D. Juan Fernández y Molina.
D. Juan Briones y Fernández.

Principios y ejercicios de Geometría.

D. Rufino Bayo y Fraile.
D. Francisco Pérez del Postigo Ruiz.

Latín, segundo curso.

D. Francisco Pérez del Postigo Ruiz.

Principios y ejercicios de Aritmética.

D. Juan Sarrion y Elorga.
D. José Serna y Gil.
D. Juan Conde y Ruiz, premiado.
D. Manuel Ruiz y Díaz.

Latín, primer curso.

D. Saturnino Medrano y Alarcon.
D. Juan Sarrion y Elorga.
D. José María Serna y Gil, premiado.
D. Juan Conde y Ruiz.

Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

D. Juan Sarrion y Elorga, premiado.
D. José María Serna y Gil.
D. Juan Conde y Ruiz.
D. José López y Cañadas.
D. Francisco Martínez y García.

También es digna de elogio la dirección del colegio provincial agregado al Instituto, pues sin rebajar el mérito personal de los alumnos del mismo D. Atanasio Gil y Tortosa, D. José García y Toboso, D. José María Jover y Pareja, D. Juan Antonio Fernández y Molina, D. Francisco Pérez del Postigo y Ruiz, D. Juan Briones y Fernández, D. Juan Sarrion y Elorga y D. Francisco Martínez y García, debemos reconocer que á los esfuerzos de los encargados de aquel establecimiento, es debido en gran parte el buen éxito de sus escolares.

VARIEDADES.

EL CREPÚSCULO.

Apenas desmayando
El sol en Occidente
Su postrimera tinta
Sobre la tierra vierte,
Brotó del mar y sube
Majestuosamente,

La luna coronada
De nubes transparentes;
¡No veis esos vapores
Que del mar se desprenden
Y blancas nubecillas
Volviéndose en el ether,
En esa inmensa cuna
Se mecen blandamente?
¡Pues son las oraciones
Que en hora tan solemne
La creación envía
Al Dios Omnipotente!

Jaime Martí Miguel.

CONTRA EL AMOR NO HAY RAZONES.

Niña que triste caminas
del valle al humilde hogar,
do entre caricias maternas
voló tu primera edad.
Niña mas pura que el caliz
del dorado tulipan,
mas suave que el aura fresca
que en abril su aliento da.
Mas bella que de la aurora
la tibia luz celestial
mas amorosa que el eco
del ruiseñor al trinar.
Porque en tu pupila lucen
tristes lágrimas que van
presurosas á esconderse
a tu seno virginal?

Porque la dulce mirada
al cielo sueles alzar
como una súplica muda
que á Dios demanda piedad?
Porque á veces fijamente
mirando el arroyo estás
que un tiempo fuera el espejo
de tu cara angelical
y hoy le contemplas, uniendo
al suyo tu lamentar?
Esto á una linda zagala
preguntaba un capitán
de los tercios españoles
de aquella famosa edad,
en que los hombres vestían
rudo arnés en vez de frac.

Triste el llanto comprimiendo.
vertido para aumentar
su belleza, la zagala
contestó así al capitán:
—Las lágrimas, los suspiros
que lanzo en la soledad
son el único consuelo
que mitiga mi pesar.
—Tan honda, niña, es tu pena?
—No cabe en el pecho mas.
—Y que te aqueja?

—La ausencia.
—El tiempo te curará.
—En él fundé mi esperanza;
pero ¡ay! que en vano pasar
he visto dias tras dias:
el tiempo aumenta mi afán.
Un año va á hacer, un año
que un hombre en este lugar
juró por su espada, serme
como á su patria leal.
—Su nombre

—Diego de Robles
—Odioso nombre en verdad.
—No para mí, que en el fondo

del alma grabado está
con letras brillantes de oro
que no se borran jamás.
—Ignoras sin duda.....

—Nada:

todo lo sé á mi pesar.
—Fué de su casa la ruina;
dilatado su caudal,
y por seguir con sus vicios
dejó á su madre

—Es verdad!

pero yo señor, le adoré.

—Escuchame y le odiarás.

El hombre por quien padeces
no respetó en su impiedad
la virtud; encenagado
en el hondo lodazal
de las inmundas pasiones
á Dios ofendió procaz.

—Y sin embargo yo le amo.

—¡Infeliz, me haces temblar!

—Manchó las canas de un padre

—Señor...!

—Alteró la paz

de las familias.

—Es cierto.

—Te engañó.

—Bien lo sé ya!

y harto el llanto lo pregonó

que aquí me veis derramar.

—Y aun le amas?

—Con toda el alma.

—Y nunca le olvidarás?

—Cuando mis ojos no vean

del sol la luz; cuando al dar

sus galas la primavera

no exista en el mundo ya;

pero en tanto que haya flores

v brille la luz solar,

su memoria, á pesar mío,

dentro del alma estará.

F. PÉREZ ECHEVARRÍA.

CHARADA.

Á MI TODO.

Es mi «prima» una «segunda»,
y mi «quinta» una «primera»
en el orden de vocales
si no hay error en la cuenta.

«Primera» y «tercia» fué muger
de una hermosura perfecta,
muy culpable segun creo
pues duran las culpas de ella.

En Lisboa y en Bilbao
«cuarta» y «quinta» se presenta,
también se vé en otras partes
y muchas veces inquieta.

Eche pues á discurrir
el lector si lo desea,
lo que es «primera» y «segunda»
y en los casos que se emplea.

«Tercia» y «segunda» es sabido
que sin buscarse se encuentra
en la calle, en el paseo,
y donde menos se piensa.

Por último, lector mío,
el «todo» segun mi cuenta,
es cosa con que se nombra
á quien va dirigida esta.

M. C.

to. . . . y vereis que cae cada vez con mas velocidad al paso que desciende, y si el techo no lo estorbara, llegaria á la sala, al portal, hasta el centro de la tierra, caminando siempre impulsada por la misma causa.

Elena.—Ya comprendo, esto mamá. Y las nubes, ¿porqué permanecen fuera de la tierra sin caer?

Madre.—Mucho preguntar es eso ya, Elena; me complace tu modo de discurrir, y aun cuando la hora sea ya algo avanzada, voy á contestarle.

¿Has tenido cuidado cuando las ollas hierven en la hornilla, el vapor que sale, ó el humo que emana de la leña que se que en la chimenea? este vapor y este humo ¿no los has visto subir y remontarse más y más estendiéndose por el aire? pues lo hacen á virtud del menor peso que tienen respecto al aire que respiramos; como subiria el aceite ó el corcho en un vaso en que pusieramos agua. Los cuerpos ligeros ocupan los sitios elevados, y los vapores que el calor hace desprender de la nieve, de las fuentes, de los rios y del mar, sunen á la atmósfera, se reunen formando esos grupos ó nubes, y permanecen en lo alto sostenidas por

Antes se principiaba á contar desde la creación del mundo, la fundación de Roma, ó cualquiera hecho memorable en la historia.

Elena.—No sé lo que es *era* en la historia, Mamá.

Madre.—Es un espacio grande de tiempo limitado por dos acontecimientos notables.—El tiempo, aun cuando sea cosa que todos conocemos, no es fácil poderlo definir con propiedad, y para saber apreciar su duración tenemos que valernos de ciertos movimientos particulares y muy perceptibles, como el del Sol y la Luna para que haciendo de unidades lo dividamos cómodamente.

Dé aquí resultado *el dia*, que es el espacio de 24 horas; *la semana* que consta de 7 dias; *el mes* de 30 generalmente, y el año de 365; escepto cuando es *bisiesto*, que tiene 366; un lustro 5 años; un siglo 100.

Elena.—Yo aprendí unos versos para saber los dias de cada mes;

Treinta dias trae Setiembre,
Con Abril, Junio y Noviembre,
Veintiocho tiene el uno
Los demás á treinta y uno.

Madre.—Bien dicho: Febrero es el de los

Solucion de la charada inserta en el número anterior.

Todo peso tiene tara,
la rana es feo animal,
nada bonita es la rata,
y es cosa muy natural
que la leche erie nata.
Tercia y cuarta dice zona,
y el todo fué gran ciudad
segun la historia pregona;
pero tambien es verdad
que hoy es chica Ta-ra-zo-na.

Solucion del Geroglífico inserto en el número anterior.

De fortuna y calidad, la mitad de la mitad.

EL SALTO DEL CABALLO.

luz	mos	tó	co	ra	ro	la, es	a
do	mo	mi	sa,	ca	la,	cie	ra,
ra,	na	tran	ca,	sa en	pi	ve el	mor
lin	vi	se a	me	ga	de	y	go,
si u	gi	za y	ro	cer	su	ga A	le
ve	da	tor	la;	se en	sa,	vue	con
no	mas	co el	fue	ri	lle	tiz,	va
Ri	go,	ma	ga,	en	ma	su	po la,

GACETILLAS.

Lo uno por lo otro.—Fuese á confesar una bruja, y se explicó así:

«Acúsome padre, de que pequé en el segundo, pero no en el primero, y váyase lo uno por lo otro; intringi el tercero, pero no el cuarto, y váyase lo uno por lo otro.»

Así continuó hasta terminar el décimo mandamiento.

El sacerdote, que nada tenía de lerdo, le habló así:

«Pues hermana, el año pasado la absolvi á usted; pero este año no lo haré, y váyase lo uno por lo otro. Amen.»

Acertijo.—En las cosas de este mundo ¿puede haber alguna que sea una y tres al propio tiempo?

—No señor.
—Pues mire Vd. esa ave ¿Que es?
—Un pato.
—No señor, es pata.
—Bueno pero es una pata.
—¿Y cuántas patitas trae la pata?

—Dos.
—Pues dos y una pata son tres patas.

Un gallego recién llegado á Madrid, entró al servicio de un caballero.

—Señor, le dijo un día, mi padre me encargó que apenas llegase le mandara una carta.... ¿No tiene Vd. por ahí alguna que no le sirva para nada?

A bailar.—La sociedad titulada La Juventud de Albacete ha dispuesto dar un baile, que promete la misma animación que el anterior: dará principio á las diez de esta noche y terminará á las dos de la mañana. Precio de cada billete de caballero, con opción á tres de señora, 4 reales.

Anverso.—Paseábase un día el inmortal Washington, fundador de los Estados Unidos de América, con cierto amigo suyo, y encontraron á un negro, que en la pobreza de su traje denotaba ser esclavo.

El negro saludó al presidente, quitándose el sombrero, y Washington le devolvió el saludo, descubriéndose tambien, con las mayores muestras de consideración, y como si se tratara de algun alto personaje.

—¿Cómo! dijo el amigo de Washington, ¿saludais con tanto respeto á un miserable negro?

—¿Quisiérais, le replicó el grande hombre, que ese á quien vos llamais miserable negro mostrara ser mas atento y tener mas educación que yo?

Reverso.—Dos amigos á los que siempre habian unido las mas intimas relaciones, y que hicieron juntos todos los estudios, se separaron al concluir su carrera y no volvieron á verse en mucho tiempo. La fortuna fué favorable al uno, y adversa al otro: el primero fué diputado, y alto funcionario público, y tenia aspiraciones de ser ministro (cosa barto frecuente en nuestro país) y en fin gozaba de lo que se llama una brillante y elevada posición social: el otro por el contrario, nunca pudo salir de las mas humilde condicion.

Pasados bastantes años desde su separación, y cuando ya se habia establecido esa diferencia en su situación respectiva, se encontraron un día en la calle, se saludaron, se hablaron; el de buena posi-

ción trató á su antiguo compañero con ciertos escesos de finura, hablándose de usted; el de condicion desgraciada, por el contrario habló de tu á aquel, tratándole con lamisma franqueza que cuando eran estudiantes. Concluida su conversacion, y al despedirse, el que no habia sido favorecido por la suerte, dijo á su amigo: « hombre, yo te he hablado de tu, y con la franqueza que reinó entre nosotros cuando éramos jóvenes, mientras tu te has producido conmigo en las formas mas distinguidas y corteses, y me has hablado de usted: lo siento, no por mí, sino por ti, porque las personas que nos hayan oido habrán creído que eres mi criado.»

SECCION RELIGIOSA.

- 10 D. stos. Crispulo, Restituto y Margarita.
- 11 L. s. Bernabé apóstol.
- 12 M. stos. Onofre y Juan de Sahagun.
- 13 Miér. s. Antonio de Padua.
- 14 J. stos. Basilio fr., y Eliseo.

Por lo no firmado, el Srío. de la Redaccion,
FRANCISCO PEREZ ECHEVARRIA.

EDITOR RESPONSABLE, D. Alonso Ruiz.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALBUM DEL BUEN HUMOR

COLECCION ESCOGIDA

de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., etc.

RECOPILADOS

POR UN HABITANTE DEL OTRO MUNDO.

Esta obrita, la mas apropiada para poner á un cristiano tan alegre como unas castañuelas, forma un lindo tomito de 224 páginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende á seis reales en todas las librerías de Albacete.

Los pedidos se dirigirán al editor D. Antonio Marzo y Fernandez, calle de Jardines, 22, Madrid, acompañando su importe en tres sellos de dos reales, en seis de un real ó trece de cuatro cuartos, y se remite franco y certificado á correo seguido.

ALBACETE, 1866.

Imp. de Serna y Soler, Concepcion, 4.

28, pero si corresponde á año bisiesto, entonces cuenta 29 días.

Luisa.—El calendario, ¿no sirve para saber estas cosas?

Madre.—Sí, y tambien comprende, los eclipses, las fases lunares; cuando sale y se pone el sol; los días que son festivos; el cumple-años de los Reyes; las ferias etc.—Por eso nuestro calendario ordinario es á la vez astronómico, eclesiástico y civil.

Luisa.—Y la noche ¿no se cuenta, mamá?

La Madre no pudo menos de reírse á la pregunta de Luisa.

Madre.—La noche es parte del día, bajo el sentido en que tomamos la palabra día; esto es, el espacio de 24 horas que emplea la tierra para dar una vuelta completa girando sobre su eje.

Tu observación, Luisa, me hace recordar que el día tambien se divide en natural y artificial: natural es cuando nos alumbra la luz del sol; y artificial ó noche, el tiempo en que aquella desaparece de nuestra vista, por cuya causa tenemos necesidad de servirnos de las velas ó del quinqué.

Esa débil luz que media hasta que apare-

ce el sol por la mañana, se llama crepúsculo matutino; y desde que se oculta á la tarde hasta la completa oscuridad de la noche, crepúsculo vespertino.

Elena.—Mamá, si la tierra es redonda segun nos explicó V. ¿cómo es que nuestros antipodas, ó sean los que están á el lado opuesto de nosotros, pueden andar sin caerse hacia abajo del mismo modo que si yo quisiera sostenerme con los pies en el techo?

Madre.—Mirad hijas mías; la tierra efectivamente en su redondez es parecida á una naranja; sus habitantes se encuentran diseminados ocupando mucha parte de su superficie sin que suceda lo que tú dices, Elena, de que unos estén con la cabeza hacia arriba y otros hacia abajo: todos tienen la misma posición cómoda que ahora nosotras; por que no debes en este caso considerar á los demás habitantes con relacion á tí, si no sujetos á un centro común que nos llama y solicita hacia sí, por una fuerza denominada de gravedad centripeta que pósee la tierra; cuya fuerza nos llevaría á dicho centro á no ser por los obstáculos que lo impiden.

Observad esta piedrecita, arrojada á lo al-